

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA PROVEER 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR MONITOR EDUCACIÓN ESPECIAL PERTENECIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

El Director General de Recursos Humanos, por resolución de fecha 05 de marzo de 2024, ha resuelto lo que sigue:

*“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer **2 plazas de Técnico/a Auxiliar Monitor Educación Especial** pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición, y visto el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos de fecha 04 de marzo de 2024, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 19 de junio de 2023, **RESUELVO:***

PRIMERO: Elevar a definitiva la relación de personas admitidas a las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer reglamentariamente **2 plazas de Técnico/a Auxiliar Monitor Educación Especial** de este Ayuntamiento, la cual se acompaña como Anexo.

SEGUNDO: Mantener definitivamente excluidos/as de la participación en las referidas pruebas selectivas a quienes como tales figuran en el Anexo que se acompaña, por los motivos que se indican, tras no subsanar o no subsanar debidamente dentro del plazo establecido, las causas de su exclusión provisional.

TERCERO: Publicar dicha relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org)”.

Código Seguro De Verificación	4n4j7jNgRcjjAgz1fdBG4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	06/03/2024 08:40:43
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4n4j7jNgRcjjAgz1fdBG4Q==		



ANEXO

CONVOCATORIA PARA PROVEER 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR MONITOR EDUCACIÓN ESPECIAL PERTENECIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Relación de personas admitidas y excluidas

Admitidos/as:

Nº ADMITIDO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***6425**	DELGADO ADAME, SARA
2	***1312**	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA DE GRACIA
3	***9495**	GARCIA HERRERA, IRENE
4	***5878**	HERRERA PEREZ, MARIA JOSE
5	***2412**	JAEN PORTILLO, LIDIA
6	***0714**	MARTÍN RIDRUEJO, MARÍA DEL PILAR
7	***9505**	MORENO TURRILLO, SILVIA

Excluidos/as:

Los motivos de exclusión se determinan por números, con arreglo a las siguientes equivalencias:

Número	Motivo
1	No aportar Documento Nacional de Identidad
2	No tener la Nacionalidad española y no cumplir los requisitos establecidos en el art. 57 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, en el supuesto de acceso al empleo público de nacionales de otros Estados Miembros de la Unión Europea
3	No justifica estar en posesión del título exigido en la convocatoria o de la acreditación de la equivalencia
4	No aportar justificante del pago de las tasas por derechos de examen
5	No justifica estar desempleado durante al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria.
6	No justifica rechazo de oferta de empleo al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria

Código Seguro De Verificación	4n4j7jNgRcjjAgz1fdBG4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	06/03/2024 08:40:43
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4n4j7jNgRcjjAgz1fdBG4Q==		



7	No justifica carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo Interprofesional, expedido por el SEPE, importe por periodos, al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria
8	No aportar acreditación de la condición de Familia Numerosa en vigor
9	No aportar certificado expedido por órgano competente, acreditativo de la condición de persona con grado de discapacidad igual o superior al 33 %
10	No aporta certificado actualizado de la vida laboral
11	Presenta la solicitud fuera de plazo
12	No justifica el pago, el código de barras de la carta de pago no coincide con el código de barras del justificante bancario

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
***5972**	CABRERA GARDUÑO, SERGIO	5,6,7
***4384**	CABRERA RODRIGUEZ, BLANCA	7
***4118**	TORRADO HERRERA, ROCIO	1,4,10

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.
EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	4n4j7jNgRcjjAgz1fdBG4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	06/03/2024 08:40:43
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4n4j7jNgRcjjAgz1fdBG4Q==		

